

Actualidad

SOCIEDAD. PREMIA EL ACCESO LABORAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

La Diputación convoca ayudas para empresas de inserción social



Acuerdo. Romero, Pendón y Herrera sellan el acuerdo entre la Diputación, los sindicatos y CEPES, para la creación de empresas socialmente responsables.

Las ayudas suman 85.000 euros y se pueden solicitar hasta el 8 de julio.

Favorecer la capacidad emprendedora y hacer frente al desempleo en la provincia son algunos de los principales objetivos de la Diputación de Málaga en estos tiempos de difícil situación económica. Desde el Servicio de Políticas de Empleo de la institución se ofrecen instrumentos para promover la actividad económica y hacer frente a la destrucción del empleo. Un año más, la Diputación convoca las ayudas para la creación y consolidación de empresas de inserción, que este año suman un total de 85.000 euros y se pueden solicitar hasta el 8 de julio en el Registro General de la Diputación de Málaga (en la calle Pacífico, 54).

Estas ayudas premiarán los proyectos que favorezcan la inserción sociolaboral de los colectivos más desfavorecidos y tienen como ob-

jetivo subvencionar a entidades promotoras de la provincia de Málaga, cuya característica fundamental sea contribuir a la inserción laboral de personas en desventaja social. Pueden ser solicitadas por entidades sin ánimo de lucro, aso-

La cuantía ascenderá a 12.000 euros como máximo por proyecto

ciaciones y fundaciones cuyo fin social contemple la introducción en el mundo laboral de colectivos de desventaja social.

Para la concesión de subvenciones y para la determinación de la cuantía, que ascenderá a 12.000 euros como máximo por proyecto, se tendrá en cuenta el carácter innovador y creativo, la viabilidad económica y técnica del proyecto, el impacto previsto sobre el público objetivo y los beneficiarios indirectos, y la creación de alternativas de acceso al

Fuerte compromiso con la economía social

La Economía Social emerge en los últimos tiempos como un agente de cohesión social, apoyándose en valores de solidaridad y responsabilidad y considerando el factor humano la base de una empresa. Sociedades cooperativas, sociedades laborales, autónomos, empresas de inserción, asociaciones y fundaciones son ejemplos de este nuevo sector emergente: la Economía Social.

El pasado mes de marzo, la Diputación de Málaga, los sindicatos UGT y CCOO y la Confederación de Entidades para la Economía Social (CEPES Andalucía) firmaron un Pacto por la Economía Social que tiene una línea de continuidad con el también reciente acuerdo sellado entre la institución provincial, los sindicatos, la Confederación de Empresarios de Málaga y la Cámara de Comercio. La promoción del des-

arrollo sostenible de la provincia de Málaga, el fomento de iniciativas favorables que posibiliten la generación y consolidación de empresas y la creación de empleo estable y de calidad son los principales objetivos de estos acuerdos.

Asimismo, la Diputación dio a conocer en mayo la puesta en marcha del proyecto por el empleo RETOS, que cuenta con un presupuesto total de 1.877.058 euros, financiados por la entidad provincial, el Ministerio de Política Territorial y el Fondo Social Europeo.

RETOS tiene la doble finalidad de fomentar la inserción socio laboral de personas desempleadas de la provincia, así como consensuar con las entidades firmantes distintas medidas para el fomento y la mejora de la empleabilidad del territorio mediante el establecimiento de pactos comarcales por empleo.

mercado de trabajo, entre otros criterios. Conscientes de que no existe mayor preocupación que la de buscar acciones que ayuden a hacer frente al desempleo, la Diputación convocará a finales de junio unas subvenciones, también dirigidas a colectivos desfavorecidos de la provincia, que financiarán iniciativas que promuevan el empleo autónomo.

Se trata de ayudar, por un lado, a personas emprendedoras que quieren iniciarse en el mundo del autoempleo y, por otro, a empresarios que quieren llevar a cabo un nuevo proyecto.

Este tipo de ayudas pueden ser solicitadas por cualquier persona con perfil emprendedor, teniendo en cuenta aquellas que se encuentran en una situación de desventaja social, o por autónomos que pretenden consolidar proyectos de autoempleo.

Siete años. El Servicio de Políticas de Empleo es una apuesta clara de la Diputación desde hace más de siete años, con el fin de sentar las bases de una sociedad malagueña con un empleo justo y de calidad. Esta etapa se ha ma-

El Servicio de Políticas de Empleo ha atendido a 10.000 personas

terializado en gran número de programas, proyectos y actividades de creación propia, o en colaboración con la Junta de Andalucía o la Unión Europea. En total se han gestionado alrededor de cinco millones de euros y se ha atendido a un total de 10.000 personas, el 80% mujeres.

Programas como 'ESMENESTER' (2002-2003), 'EQUAL APROXIMATE' (2003-2004) o 'EQUAL IN RED' (2005-2007) han tenido gran influencia y ventajas no sólo en la creación de empleo, sino también en la implantación de buenas conductas y prácticas laborales y empresariales.

El Servicio de Políticas de Empleo cuenta además con un programa de acompañamiento a la inserción, detectando los puntos fuertes de los interesados y desarrollando un plan de acción personalizado para acercarlos al mundo laboral. Se ofrece apoyo, asesoramiento, tutoría y seguimiento personalizado en el proceso de acceso al mercado laboral. Este programa está financiado por el Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo.

Más información sobre la convocatoria de ayudas a la creación y consolidación empresas de inserción social:

www.malaga.es/subvenciones.